

La Revolución de Mayo de 1810 en la historiografía uruguaya de orientación nacionalista

Tomás Sansón Corbo
Universidad de la República, Uruguay
slbt@hotmail.com

Resumen

La historiografía oficial uruguaya, articulada por la escuela tradicional de orientación nacionalista, atribuyó a la Revolución de Mayo de 1810 una dimensión subsidiaria. Su crónica es generalmente breve y está contextualizada en relatos geográficamente circunscriptos a la Banda Oriental. Este artículo pretende analizar la interpretación de los acontecimientos de Mayo de 1810 realizada por los principales articuladores de la tesis independentista clásica -Francisco Bauzá, Pablo Blanco Acevedo y Juan Pivel Devoto- e identificar el rol atribuido a la misma en el marco general del discurso nacionalista.

Palabras clave: Revolución de Mayo, historiografía, Uruguay

The Revolution of May of 1810 in the Uruguayan historiography of nationalist orientation

Summary

The Uruguayan official historiography, articulated by the traditional school of nationalist orientation, attributed a subsidiary magnitude to the Revolution of May of 1810. Its chronicle is generally brief, and in a context based on stories geographically restricted to the Banda Oriental. This article leads to analyze the interpretation of the events of May of 1810 carried out by the main promoters of the classic pro-independence thesis - Francisco Bauzá, Pablo Blanco Acevedo and Juan Pivel Devoto – and, to identify the attributed role within the general framework of the nationalist discourse.

Keywords: Revolution of May, historiography, Uruguay

La corriente tradicionalista y la definición de la tesis independentista clásica. El Estado Oriental tenía desde 1830 existencia jurídica. A partir de la década de 1870 debió legitimarse buscando fortalecer (¿crear?) el sentimiento de nación. La intelectualidad oriental se dedicó de lleno a repensar (¿pensar?) el país para afirmar su viabilidad como entidad independiente frente a cuestionamientos endógenos y exógenos.

Los historiadores desempeñaron un rol fundamental en la “fundación” de la nacionalidad: definieron sus mitos de origen. La tarea demandó varias décadas de



acumulación de esfuerzos y acopio heurístico. Las polémicas en torno a la figura de Artigas permiten rastrear los derroteros que debió transitar la historiografía nacionalista para configurar una mitología fundacional. El peso de la tradición unitaria (muy importante debido a la presencia de intelectuales argentinos en Montevideo durante la Guerra Grande), impuso una interpretación anticaudillista y reivindicativa de la Revolución de Mayo. Fueron las nuevas demandas epistémicas de la nación en formación, operadas durante la modernización, las que sentaron las bases de una historiografía nacionalista. José Pedro Ramírez fue uno de los autores que más gráficamente explicitó esta mutación en 1880:

“Nadie ha sido más enemigo de Artigas que yo en los primeros años de mi juventud. Mis vinculaciones de familia y mis vinculaciones políticas influyeron de tal modo en mis primeras impresiones que (...) yo no veía en Artigas más que un salteador de caminos (...) Esa fue la idea dominante en el escenario político en que discurrieron los primeros años de mi juventud.(...)”

“De las influencias naturales que ejercían los probombres argentinos, sobre los partidos orientales, resultó que en Montevideo se popularizó la tradición unitaria hasta el punto de considerarla como el símbolo de toda resistencia a la tiranía y al caudillaje. (...) Educado en esas ideas e iniciado con ellas en la vida pública, quebré lanzas en la primera oportunidad que se me presentó por defender mi ideal: pero a medida que mi razón se desarrolló y maduró y que fui estudiando por mí mismo las tradiciones de la independencia de estos pueblos, fui reaccionando hasta llegar a formular definitivamente y con plena conciencia las ideas que he expresado en las últimas conferencias (...)

“La reacción que se ha operado en mi espíritu respecto de Artigas y su época (...) se ha operado en la gran mayoría de nuestros conciudadanos, a tal extremo, que se reciben hoy con aplauso las apreciaciones que a su respecto habrían sido objeto de burla y escarnio ahora 25 años”¹

La mudanza del criterio de Ramírez, respecto de Artigas, fue compartida por los jóvenes de la tendencia principista y respondía a las necesidades de una sociedad que precisaba darle sentido histórico al sentimiento de nación. Con respecto a la Revolución de Mayo sucedió otro tanto. Los primeros historiadores uruguayos, vinculados ideológicamente a la tradición unitaria, la ensalzaron al punto de considerarla el punto alfa de la revolución americana. Andrés Lamas lo refleja claramente, en su correspondencia:

“Cuando combatimos a Rosas los orientales como los argentinos, estudiábamos las tradiciones de la Revolución de Mayo, nos reemplábamos en ellas y combatíamos por ellas. La Revolución de Mayo pertenecía a todos los hijos del Río de la Plata; su culto nos era común y éramos perfectamente solidarios en el hecho y en las ulterioridades

1-Citado por Juan Pivel Devoto (2004). *De la leyenda negra al culto artiguista*, Montevideo, Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 171, p. 163.

de la evolución humana que provocábamos pugnando por abrir estos países a las corrientes de los hombres y de los capitales europeos".²

"Pertenezco a la generación que combatió a Rosas y completó la Revolución de Mayo con el triunfo de principios liberales que abatieron toda barrera del sistema colonial que aquel tiempo mantenía el Río de la Plata. Abriendo el Río de la Plata a los elementos, a las fuerzas y a los ideales de la civilización".³

Formado intelectual e ideológicamente en el Montevideo de la Defensa, admirador y amigo de Bartolomé Mitre, las convicciones históricas de Andrés Lamas debían, necesariamente, ser antiartiguistas y partidarias del "espíritu de Mayo". La historiografía uruguaya transitaría por otros derroteros: eponimizaría la figura de Artigas y filiaría los orígenes de la insurrección rioplatense en la Junta montevideana de 1808.

Francisco Bauzá fue uno de los primeros en crear un relato coherente y ordenado sobre el pasado oriental. Lo hizo tempranamente, en ocasión del debate entablado con Juan Carlos Gómez⁴ en 1879, argumentando que quienes dudaban de las posibilidades de Uruguay para sustentar su independencia eran "*políticos ciegos y sin ninguna noción práctica de la vitalidad uruguaya*".⁵ Sostuvo enfáticamente que cuando los europeos llegaron a América existían tres naciones organizadas "*con elementos propios, carácter independiente y límite fijo, a saber: el Imperio de los Incas (Perú), el Reino de Lautaro (Chile) y la República Charrúa (Uruguay)*".⁶

Los españoles comprendieron esta realidad y otorgaron a Montevideo y su jurisdicción una autonomía notoria en el Río de la Plata. Artigas encarnó los valores autonómicos y nacionales largamente gestados.

Sobre las certidumbres definidas por Bauzá, Carlos María Ramírez, José Pedro Ramírez y Clemente Fregeiro, entre otros, se articuló una teoría general sobre la historia uruguaya, la "tesis independentista clásica".⁷

En las primeras décadas del siglo XX, al amparo del reformismo batllista, se redefinieron los rasgos de la identidad colectiva de los uruguayos: sociedad híper integrada, partidocrática, excepcionalidad en el contexto latinoamericano, alto nivel cultural, respeto y adhesión al sistema democrático-representativo de

2-Carta de Andrés Lamas a Norberto Costa, 25 de abril de 1888, APAL, AGN, EAMHN, C 149, c 8.

3-Carta de Andrés Lamas a Isidoro de María, s/d, APAL, AGN, EAMHN, C 148, c 1.

4-Este, con motivo de la inauguración de un monumento conmemorativo de la independencia, sostuvo en la prensa porteña que la misma se basaba en una interpretación tergiversada de los documentos de la Asamblea de la Florida.

5-Bauzá, Francisco, "La independencia del Uruguay. I", en *La Nación*, Montevideo, 30 de setiembre de 1879.

6-Ibid.

7-Esta tesis constituye "*la línea dominante de nuestra historiografía tradicional*", es "*el núcleo organizativo central, el que estructura y da sentido a otras postulaciones también claramente mayoritarias sobre nuestras guerras civiles, la función de los partidos, las relaciones externas del país*" (Real de Azúa, Carlos (1991). *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, Montevideo, Arca, p. 53).

gobierno.⁸

En la década de 1920, la del “Centenario” de la independencia, este modelo tuvo su apogeo y comenzó a transmitirse y reproducirse en el sistema educativo. En 1923 se inauguró el monumento de Artigas en la Plaza Independencia y tuvo lugar el debate parlamentario sobre la fecha de la independencia. Uruguay se dio un fundador, José Artigas, héroe epónimo indiscutido y transpartidario. Los postulados fundamentales de la tesis independentista clásica fueron asumidos plenamente.

Diversos historiadores enriquecerían los mitos fundacionales. Pablo Blanco Acevedo fue uno de los más significativos. Mejoró la tesis con aportes que, posteriormente, Juan Pivel Devoto llevó a su apogeo y transformó en versión oficial de la historia nacional.

En las décadas de 1940 y 1950 Uruguay vivió el punto más alto de la autocomplacencia de su excepcionalidad. La prosperidad de la segunda postguerra generó, por lo menos en los sectores urbanos, sentimientos de seguridad y optimismo generalizado. La coyuntura internacional determinó, aproximadamente hasta 1953 (fin de la Guerra de Corea), una expansión de la economía. Sobre esta prosperidad coyuntural fundó su hegemonía el neobatllismo (1947-1958). La memoria popular ha conservado expresiones paradigmáticas -la “Suiza de América”, la “Atenas del Plata”- que sintetizan el estado de ánimo general y una mentalidad colectiva autocomplaciente.

Para consolidar el “estado de bienestar” los sectores dirigentes intentaron reforzar los lazos cohesionadores del pasado: una conciliación partidocrática pretérita, correlato y complemento de la jurídica consagrada en la Constitución de 1952, que aseguraba la coparticipación entre blancos y colorados en un Poder Ejecutivo colegiado. En este contexto comenzó su labor Juan Pivel Devoto, eficaz portavoz del sociolecto encrático para concretar una difusión masiva de sus pareceres.

Pivel intentó reconciliar la historia nacional y tender puentes entre blancos y colorados. Fue un historiador conciliador, obró de acuerdo a los requerimientos de una situación de coparticipación política civilizada. Los sectores hegemónicos de la sociedad le entregaron la custodia de las reliquias del pasado. Con él la tesis independentista clásica llegó a su apogeo. Cualquier análisis sobre la historiografía uruguaya debe realizarse a partir de este marco epistémico. La interpretación de los eventos de Mayo de 1810 en Buenos Aires no es la excepción.

Visiones y valoraciones en torno a la Junta de Mayo

La historiografía uruguaya de cuño nacionalista tiene una visión clara y unánime de la Revolución de Mayo, subsidiaria y lateral al proceso revolucionario oriental.

8-Cf. Caetano, Gerardo, “Notas para una revisión histórica sobre la cuestión nacional en el Uruguay”, en *Revista de Historia*, Neuquén, Universidad Nacional de Comahue, nro. 3, 1992.

No siempre fue así, durante la etapa de predominio de la tradición unitaria se la consideró de otra manera. José Pedro Ramírez (el mismo que explicitó en 1880 su mudanza de criterio) decía en 1863 en el marco de una polémica:

“Para nosotros la tradición de Mayo es la tradición gloriosa y civilizadora. Para nosotros, la tradición de los caudillos, es la tradición inmoral y salvaje de estos países. Mientras aquella llevaba la libertad al Perú y a Chile, esta entregaba al Paraguay a la más oscura tiranía, Montevideo a la dominación extranjera, ponía en conflicto la revolución y echaba los gérmenes de la anarquía, que ha devorado desde la emancipación, a esta Repúblicas de Sud América”.⁹

Los cambios epistémicos operados en Uruguay y los requerimientos de una narración nacionalista, determinaron que la consideración de la Revolución de Mayo como piedra de toque de la emancipación sudamericana resultara disfuncional al discurso encrático que se pretendía imponer. En sus albores, la tesis independentista clásica definió nuevos rumbos de interpretación del pretérito.

Francisco Bauzá

Francisco Bauzá fue uno de los fundadores de la tesis independentista clásica. Nació en Montevideo el 7 de octubre de 1849 y murió en la misma ciudad el 4 de diciembre de 1899. Recibió de su familia una fuerte tradición de adhesión y respeto por la Iglesia. Ingresó a los 20 años en la Facultad de Derecho pero la abandonó rápidamente por no compartir el racionalismo dominante. Desde muy joven se dedicó a la actividad política y periodística. Militó en filas del partido colorado, fue diputado, senador, ministro y representante diplomático ante los gobiernos de Brasil y Argentina. Tuvo una proficua producción intelectual sobre temas muy variados (*Estudios teórico-prácticos sobre la institución del Banco Nacional, Ensayo sobre la formación de la clase media, Estudios literarios, Estudios constitucionales*), pero se destacó notoriamente como historiador, fundamentalmente con su monumental *Historia de la dominación española en Uruguay*.¹⁰

Su labor historiográfica respondió tanto a la necesidad de canalizar sus inquietudes y potencialidades intelectuales como a los requerimientos del quehacer político. Se apoyó en ella para defender principios, luchar por la consolidación de la nacionalidad y definir una identidad colectiva. Consideraba que la Historia era una disciplina fundamental para formar a las nuevas generaciones en el sentimiento de amor a la patria.

9-José Pedro Ramírez, Explotación, en *El Siglo*, 17 de junio de 1863. Ramírez profundizó su opinión en otro artículo titulado *La nacionalidad oriental (El Siglo*, Montevideo, 18 de junio de 1863) que motivó una respuesta de José Sienrra Carranza, *Nuestra independencia y los sistemas unitario y federal (La Reforma Pacífica*, Montevideo, 20 de junio de 1863). Quedó instalada la polémica que continuó con otros artículos.

10-Bauzá, Francisco, (1929). *Historia de la dominación española en el Uruguay*, Montevideo, tres tomos.

En la Historia de la dominación española en Uruguay están contenidas las proposiciones fundamentales de la tesis independentista clásica. Contiene un profundo y completo estudio sobre la evolución del territorio de Uruguay desde los orígenes de la conquista española hasta el fin del ciclo artiguista. El abordaje histórico se realiza en dos niveles, uno diacrónico, ordenamiento cronológico de los hechos, y otro sincrónico, relacionando acontecimientos coetáneos y contextualizando la historia nacional en un marco más general. Está estructurado en tres tomos, cada uno examina un período concreto de la formación histórica del país ¹¹ y presenta una disposición interna similar: varios capítulos donde se exponen los acontecimientos, un “Apéndice crítico” con una conclusión de carácter parcial, y la transcripción de un conjunto de “Documentos de prueba”. La obra está precedida por una “Reseña preliminar” (estado de los conocimientos sobre historia americana y uruguaya), y una “Introducción” (panorama general de la historia uruguaya hasta 1820).

El tomo I contiene la proposición central del libro: el territorio de la Banda Oriental adquirió, desde los tiempos prehispánicos, una suerte de “independencia” expresada en la defensa realizada por la “nación charrúa” de sus “fronteras” y libertad. En el tomo II expone a la protonación oriental como una entidad político-territorial con fuertes elementos unificadores y con vida propia dentro del Virreinato. En el III se presenta a Artigas como encarnación de las tendencias autonomistas devenidas en independentistas, focaliza como polo de tensión fundamental el enfrentamiento unitarismo-federalismo.

La interpretación del autor sobre la Revolución de Mayo responde al plan general de la obra. No le atribuye carácter original ni fundacional, por el contrario, la concibe como simple resultado de las contradicciones políticas, económicas y militares de una potencia colapsada. “Mayo” representa una etapa más, la culminante, del proceso de decadencia español.

A Bauzá le interesa, exclusivamente, explicar la Revolución oriental. Ensayo un enfoque multicausal revelando los factores locales e internacionales que provocaron (ocupación de España por las fuerzas napoleónicas, emigración de la corte portuguesa a Brasil, rol conspirativo de la princesa Carlota). Los historiadores posteriores relativizarían las influencias externas y se concentrarían en las casusas locales.

El proceso revolucionario rioplatense comenzó en Montevideo con la creación de la Junta de 1808. En ese momento eclosionaron las tensiones de larga data entre Buenos Aires y Montevideo. El acontecimiento tuvo importantes repercusiones

11-El primero estudia los primitivos habitantes del territorio, el proceso de descubrimiento y conquista, el rol que jugaron los jesuitas en las Misiones y la injerencia portuguesa en el Río de la Plata; el segundo aborda específicamente el gobierno colonial, desde su establecimiento con la fundación de Montevideo hasta el momento del resquebrajamiento del orden colonial; el tercero está dedicado a analizar la decadencia del gobierno español y el proceso revolucionario oriental hasta 1820.

en Chuquisaca, Quito, La Paz y Buenos Aires. Los conatos juntistas ensayados en esos lugares se frustraron pero *“la semilla estaba sembrada y debía fructificar luego que los hijos de estos países, adquiriendo en los consejos del gobierno colonial la influencia que les correspondía por su número, fuesen llamados a conjurar la tempestad que se cernía sobre todas las cabezas. Aquella ocasión llegó, dos años más tarde, cuando sabido el desastre de Ocaña, se lanzó Buenos Aires en 1810 por el camino que Montevideo había franqueado”*.¹²

El estudio de la Revolución Mayo es exclusivamente fenomenológico. Bauzá describe cronológicamente los acontecimientos que la pautaron¹³ pero prescinde de un abordaje “quirúrgico”: no examina las fuerzas, personalidades e intereses concretos que la animaron. En cambio, analiza meticulosamente lo sucedido en Montevideo, identifica las personas que arribaron de Buenos Aires portando noticias y/o exhortando el reconocimiento de la Junta. Reconstruye minuciosamente el proceso por el cual inicialmente se la reconoció y los motivos que pautaron la mudanza del criterio original (arribo fortuito del bergantín “Filipino” con noticias de la instalación del Consejo de Regencia). Con particular detalle revisa las alternativas de la misión de Juan Paso. Luego de glosar el contenido de su discurso ante el Cabildo abierto del 14 de junio (reclamando “la obediencia que la Capital se merecía como cabeza del Virreinato”),¹⁴ sentencia: *“nunca fue agradable al pueblo de Montevideo esa obediencia”*¹⁵.

Detalla el enfrentamiento de tendencias ante la necesidad de tomar una decisión: *“había un principio de reacción por parte de los criollos para admitirla en bomenaje a las exigencias de la causa común”, pero “los españoles advirtieron el peligro y encabezados por Magariños (...) rechazaron el advenimiento propuesto”*.¹⁶

El autor se refiere siempre al *“pueblo de Buenos Aires”, la “Junta de Buenos Aires”, “el partido revolucionario de Buenos Aires”*¹⁷, una suerte de entidad colectiva que emitía documentos, recibía delegados y tomaba resoluciones. Las personalidades destacadas son nominadas al correr la pluma, sin referencias mayores¹⁸, solamente menciona al Virrey Cisneros (señalando sus dilaciones y contradicciones). Esto puede interpretarse como una estrategia narrativa: encarnar en un actor concreto la caducidad del antiguo régimen (autoritario, personalista), frente a

12-Ibid., t. I, pp. 14-15.

13-Noticia de la derrota de Ocaña con la consecuente desaparición de la autoridad metropolitana, necesidad de organizarse políticamente, basados en las fuentes jurídicas del derecho metropolitano el Cabildo abierto nombra una Junta de Gobierno para llenar el vacío gubernativo, reivindicación de la soberanía por parte de ésta e invitación a los demás cabildos del Virreinato a actuar en consecuencia y reconocerla como autoridad suprema.

14-Ibid., t. I, p. 475.

15-Ibid.

16-Ibid.

17-Ibid., t. I, p. 474.

18-Por ejemplo, y como corolario del proceso finalizado el 25 de mayo con la caducidad del poder del Virrey, menciona, sin más detalle, que la Junta fue *“presidida por D. Cornelio Saavedra”* (ibid.)

un protagonista nuevo y de carácter colectivo, el “pueblo”, que luchará por el establecimiento de un nuevo orden. La trama de la obra plantea los acontecimientos posteriores de la década de 1810 como una lucha dicotómica entre dos modelos políticos: monarquía y república, personificados en los partidos unitario (de matriz bonaerense, dominado por la Logia Lautaro) y federal (encarnado por los “líderes tumultuarios” de las provincias). Este recurso de carácter dialéctico es coherente con la proposición central del trabajo, demostrar el surgimiento del sentimiento nacional en Uruguay y la temprana gestación de la tendencia autonomista. La lucha entre las oligarquías montevideana y porteña por la preeminencia comercial y la obtención de prebendas y honores durante los tiempos coloniales prosiguió como lucha político-militar en tiempos de Revolución.

La defensa del “republicanismo”, como modelo gubernativo para la organización de los nuevos estados, llevó al autor a valorar positivamente una serie de factores generados durante el coloniaje que lo favorecieron (cierto igualitarismo gestado frente a la prepotencia de las autoridades coloniales, el carácter electivo de los cabildantes). Reconoce en el “pueblo de Buenos Aires” tendencia positivas en este sentido¹⁹, que fueron posteriormente ignoradas por los hombres que dirigirían “*el movimiento insurreccional*” y combatirían a los caudillos federales. Esos dirigentes “*eran refractarios a las influencias de la opinión pública*” y estaban organizados “*en un centro misterioso que se denominaba Logia Lautaro*”. Los lautarinos pretendieron “*fundar la autoridad sobre bases monárquicas (...) divorciándose del criterio vulgar en materia tan importante*”.²⁰

Bauzá explica la evolución de la revolución rioplatense en función de la oposición entre una minoría esclarecida (masónica, monárquica, reunida en el partido unitario), con la inmensa mayoría del “pueblo” (concepto difuso, incluso de criollos acomodados, artesanos, y del resto de la población) representado por los caudillos federales. El momento más trágico de esta lucha fue cuando Pueyrredón, “*caluroso afiliado de la Logia Lautaro y ejecutor consciente del plan contra el federalismo republicano*”²¹, negó cualquier apoyo a Artigas en la lucha contra los portugueses. Bauzá interpretó la Revolución de Mayo en el contexto general del drama de la insurrección rioplatense y desde la perspectiva de un intelectual oriental preocupado por articular una narrativa nacionalista.²²

19-Cf. *ibid.*, t. II, p. 314.

20-*Ibid.*, t. I, p. 27.

21-*Ibid.*, t. I, p. 30.

22-“*La Revolución de Mayo tuvo por antecedente precursor el movimiento justista de Montevideo en 1808, cuya fórmula inicial adoptó; y tuvo por cooperadores eficientes a los caudillos de la Liga Federal. De esto provino que fuera municipal en su origen, popular en sus proyecciones y republicana en sus tendencias, no obstante los esfuerzos de la logia Lautaro y sus adeptos por someterla a una dirección oligárquica y conducirla a la fundación de un gobierno hereditario. Caída la Banda Oriental bajo el yugo extranjero (...) los caudillos federales lograron barrer de la escena al directorio y al Congreso lautarino, ajustando el Pacto del Pilar, que fue la primera etapa de la organización republicana, bajo los auspicios de la ley*” (*ibid.*, t. II, p. 313).

Pablo Blanco Acevedo

Pablo Blanco nació el 23 de agosto de 1880 en la ciudad de Montevideo, en el seno de una familia de juristas. Siguió la carrera de Derecho, pero su gran vocación fue la Historia. Comenzó su acción político-intelectual a muy temprana edad. Entre 1898 y 1899 fue redactor del diario Los Debates. En 1912 obtuvo el título de abogado y viajó a Europa. Prácticamente no ejerció su profesión pues se dedicó exclusivamente a la actividad política²³, la docencia universitaria y, fundamentalmente, la investigación histórica. Formó una importante biblioteca y archivo de historia nacional y americana que fue donada, después de su muerte, al Museo Histórico Nacional.²⁴

Su producción historiográfica se canalizó a través de libros y artículos. Los temas de la independencia y el sentimiento de nacionalidad fueron sus preferidos. En 1901 publicó *Historia de la República Oriental del Uruguay* (1901), obra con fines didácticos que estudia desde la época prehispánica hasta fines del siglo XIX. Uno de sus trabajos más polémicos fue el Informe sobre la celebración del Centenario de la Independencia (1922), elaborado en el marco de los debates sobre la fecha de la independencia nacional. En *La mediación de Inglaterra en la Convención de Paz de 1828* (1928), completó y profundizó su posición sobre la independencia. Su obra cumbre fue *El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad* (1929). Póstumamente se publicó *El federalismo de Artigas y la independencia nacional* (1939), análisis del ideario político del caudillo.

El gobierno colonial... es un trabajo muy documentado, uno de los clásicos de la escuela tradicional. Fue concebido originalmente como apoyo para los estudiantes de Derecho Constitucional de la Universidad. Ubica el origen del sentimiento de nacionalidad en la época colonial, particularmente en el recinto amurallado de Montevideo. Las instituciones coloniales montevidéanas, si bien respondían a la legislación general de Indias, “se moldearon con un carácter regional”²⁵ y respondieron a las necesidades de una sociedad que, por reacción a los embates autoritarios y centralizadores de la capital virreinal, fue adquiriendo un perfil

23-Militante del Partido Colorado en la fracción “vierista”, diputado en 1914 y en 1916, integrante de la Convención Nacional Constituyente, ministro de Instrucción Pública entre 1922 y 1924.

24-Se trata de un repositorio muy importante compuesto de 3491 volúmenes, su archivo particular y una colección de manuscritos que consta de 146 volúmenes con un total de 15729 fojas que fueron reunidos por Blanco entre 1904 y 1935, en su mayoría provienen de archivos particulares (Cf. PIVEL DEVOTO, Juan, *Prólogo a Catálogo descriptivo (VII). Colección de manuscritos*, Montevideo, Monteverde, 1958, p. 6). Salvo los tomos 128, 129 y 130, todos los demás contienen documentación referida a la etapa revolucionaria y postindependentista. Contiene una importante mapoteca (37 mapas de América, el Río de la Plata y el Uruguay referidos a los siglos XVIII y XIX, y 56 planos de Montevideo antiguo, Maldonado y otros pueblos del interior, de fortificaciones y combates militares, mensuras y edificios diversos) y una colección de objetos que constituyen un pequeño museo colonial.

25-Blanco Acevedo, Pablo (1975). *El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*, Montevideo, Colección de Clásicos Uruguayos, t. I, p. XXXVI.

propio que la identificaba y distinguía. Presenta una estructura cronológica lineal que recorre la historia del territorio oriental del Uruguay desde la época prehispánica hasta las repercusiones en Montevideo de los acontecimientos de Mayo de 1810.

Es una obra compartimentada y, en ocasiones, esquemática: los hechos se van presentando por “orden de aparición”, sin cortes abruptos y/o recapitulaciones conceptuales; cada capítulo adquiere el carácter de ensayo cuasi-independiente de la estructura general pero, al mismo tiempo, está íntimamente relacionado con los otros. Está organizada en dos partes: la primera pasa revista a la situación de la Banda Oriental bajo el dominio español y a las instituciones de gobierno coloniales; la segunda aborda el problema de la “lucha de puertos”, analizada a través de las múltiples rivalidades suscitadas entre Montevideo y Buenos Aires.

Para comprender la obra en su cabalidad debe recordarse que fue escrita por un abogado y al servicio de su labor docente. El propósito inicial era exponer el carácter de las instituciones coloniales. Este sesgo marca el trabajo y lo convierte en un alegato forense en pro de la demostración de las proposiciones centrales. En el manejo de los documentos puede apreciarse una propensión a interpretarlos en clave jurídica.

El corpus heurístico, para conocimiento y explicación de la administración española, es la Recopilación de las Leyes de Indias, y para la “historia interna” de la ciudad colonial (y sus rivalidades con Buenos Aires), las Actas del Cabildo. Se trata de fuentes utilizadas discrecionalmente de acuerdo al asunto tratado.

El autor acuña y utiliza el concepto “lucha de puertos” para analizar la rivalidad comercial entre Montevideo y Buenos Aires. De simple formulación categorial se transforma en realidad histórica a medida que el lector avanza en la obra. La dualidad planteada resulta operativa al plan general de la obra y a la demostración del esquema proposicional pues, a partir de ella, infiere (por oposición) una definición nacional e identitaria.

La Revolución de Mayo es interpretada en el contexto de la crisis del Imperio español, corolario de un largo proceso de deterioro operado en la primera década del siglo XIX. El autor atribuyó particular relevancia en la gestación del proceso revolucionario a las invasiones inglesas –en cuanto concientizaron a los “pueblos” de Montevideo y Buenos Aires de sus posibilidades defensivas y de las ventajas del comercio libre- y al conflicto entre Liniers y Elío. Si bien tuvo en cuenta la coyuntura internacional para explicar la decadencia y crisis del Imperio (la invasión napoleónica a España, las intrigas inglesas y portuguesas en el Río de la Plata), centró su atención en los actores y acontecimientos regionales.²⁶ La

26-Particularmente en el conflicto entre Liniers, cuya nacionalidad francesa lo hacía sospechoso de simpatizar con Napoleón, y Elío, quien recelaba del virrey en virtud de algunas decisiones de éste que consideró lesivas de su autoridad.

tensión explotó en 1808 con los acontecimientos que determinaron la creación de la Junta de Gobierno de Montevideo²⁷, una solución *“absolutamente revolucionaria y sin precedentes dentro de la organización colonial.”*²⁸

Blanco procede a estudiar con detenimiento los acontecimientos posteriores. Intenta demostrar que el “mal ejemplo” de Montevideo influyó en el resto del Virreinato. Liniers perdió paulatinamente sus puntos de apoyo y la Junta Central de Sevilla lo substituyó por Baltasar Hidalgo de Cisneros.

El último capítulo del libro está dedicado a “Montevideo y la Revolución de Mayo”, fue concebido como un epílogo del dominio hispánico en el Río de la Plata. El título del mismo sugiere el carácter subsidiario de los acontecimientos de Buenos Aires en relación a la Banda Oriental. Los hechos que jalonaron el período junio de 1809 y mayo de 1810 son referidos de forma absolutamente cronológica, día por día y, en los momentos álgidos, con precisión horaria.²⁹ La narración es de una objetividad absoluta pero la interpretación absolutamente funcional a la demostración de las proposiciones centrales de la obra. La dimensión isotópica de la misma puede apreciarse en las ocasiones en que el discurso del autor rompe la continuidad del relato:

*“Así terminó esta primera etapa iniciada con el Cabildo Abierto del 21 de setiembre de 1808, precursora de la emancipación de las colonias, y cuyo comienzo de ejecución se realizaría apenas meses después de estos sucesos, el 25 de mayo de 1810. Si España quiso detener el movimiento de independencia que ya dominaba en el espíritu de los americanos de una y otra banda del Río de la Plata, no pudo adoptar una resolución más desacertada que la de reemplazar a Liniers con Cisneros”.*³⁰

Mayo de 1810 no se entiende sin setiembre de 1808:

*“Con las disposiciones adoptadas, si bien se disolvía la Junta Gubernativa, se prestigiaba y se aplaudían los motivos de su instalación. El molde revolucionario estaba creado y, lo que es más, contaba ahora con la aprobación de la metrópoli. El Cabildo Abierto del 21 de setiembre se repetiría en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810”.*³¹

27-El 7 de setiembre de 1808 Elío y el Cabildo solicitaron por escrito al Cabildo y a la Audiencia de Buenos Aires la renuncia o, en su defecto, la destitución de Liniers. Este se sintió profundamente indignado y decidió nombrar a Juan Angel Michelena como sustituto de Elío el 17 de setiembre de 1808. La llegada de Michelena a Montevideo fue tumultuosa. El “pueblo” reclamó la celebración de un Cabildo Abierto que tuvo lugar el 21 de setiembre. Explícitamente se insiste en que fue un requerimiento popular el que provocó la asamblea mencionada. La misma tuvo una trascendencia enorme por varias razones. Puestos los montevidéanos en la disyuntiva de tener que acatar las disposiciones de una autoridad superior y, por otro lado, no estar dispuestos a ceder, se les planteó un problema jurídico que resolvieron inteligentemente bajo el recurso de “obedecer pero no cumplir” la orden pues Michelena había escapado de la ciudad. Frente a la gravedad de los hechos se creó una Junta de Gobierno presidida por Elío.

28-Blanco Acevedo, Pablo (1975). El Gobierno..., o. cit., t. II, p. 244.

29-Arribo de Cisneros a Montevideo, relevo de Elío, disolución de la Junta de Gobierno, partida de Elío a España, disposiciones tomadas por Joaquín de Soria cuando asumió el gobierno de Montevideo.

30-Ibid., t. II, p. 313.

31-Ibid., p. 315.

Blanco es categórico al establecer que el proceso revolucionario rioplatense se inició en Montevideo en 1808. Fundamenta esta posición en la confusión de los acontecimientos y el desconocimiento de las autoridades metropolitanas del carácter de los eventos acaecidos en las dos capitales del Plata. Presenta a Elío como personaje contradictorio: siendo el más furibundo defensor del vínculo colonial, plantó la simiente de la revolución al prohijar la creación de una institución como la Junta (no prevista en la legislación de Indias y con atribuciones de representatividad popular contrarias a los principios monárquicos). Estas interpretaciones están formuladas desde una concepción nacionalista cerrada, justificadora de la tesis que tan claramente definiría Juan Pivel Devoto: “La nacionalidad uruguaya estaba prefigurada desde los orígenes de nuestra formación social”.

Las noticias de los desastres militares de España se conocieron en el Río de la Plata el 13 de mayo de 1810 y provocaron conmoción. Los eventos posteriores son referidos minuciosamente y con tensión dramática, apelando a recursos pintoresquistas de cuño romántico. Blanco recurrió a la adjetivación para ilustrar los sentimientos generados por los discursos de los protagonistas y a la descripción minuciosa, tanto los hechos como de los escenarios en los cuales se desarrollaban. En ciertos períodos narrativos el lector tiene la sensación de contemplar el cuadro de una tragedia griega, un drama cuyo final estaba, irremediamente, decidido. La tensión hilvana la trama y los acontecimientos se precipitan.

Los hechos del 25 de mayo de 1810, que despojaron al Virrey de toda autoridad, fueron revolucionarios, respondieron a las mismas causas que los de Montevideo en 1808:

*“La diferencia tan sólo estaba en el motivo ocasional de la creación de la nueva autoridad. La de Montevideo se constituyó ante el peligro que representaba para la gobernación la existencia de un virrey, de quien sospechábase su inteligencia con Napoleón y hacía recelar actos hostiles de Portugal. La de Buenos Aires se hizo ante las declaraciones del Virrey Cisneros, quien dio a entender que la Junta Central de quien dimanaba su autoridad, hallábase disuelta. Las dos eran atentatorias contra el régimen monárquico, pero la segunda surgía de un hecho, que de ser cierto, obligaba la revolución, ya que España había casi desaparecido en el concierto internacional”*³²

Blanco revisa detalladamente los efectos producidos en Montevideo por la Junta de Mayo siguiendo el esquema de Bauzá, sin introducir variaciones

32-Ibid., t. II, p. 334.

33-Resolución del Cabildo Abierto del 1 de junio de reconocer, con ciertas limitaciones, a la Junta de Buenos Aires. Llegada a puerto del “Nuevo Filipino” con noticias de la creación de Consejo de Regencia. Nueva sesión del Cabildo Abierto el 2 de junio que decidió reconocer el Consejo de Regencia y suspender cualquier tipo de solución con respecto a la Junta de Buenos Aires. Gestiones de la Junta ante las autoridades montevidéanas por medio de su Secretario Juan José Paso que resultaron infructuosas.

significativas.³³ La novedad radica en la forma de exposición de los mismos: apela a la emoción y al sentimiento, describe minuciosamente las actitudes y acciones de diversos oficiales españoles radicados en Montevideo –Salvañach, Soria, Posadas, Salazar, entre otros- para los cuales “la mutación de gobierno no era sino el comienzo de la independencia”.³⁴

La pormenorizada y larga relación de los eventos del período 1808-1810 tiene por objeto demostrar que las actitudes de las dos ciudades pueden explicarse en la perspectiva de los exaltados sentimientos localistas generados en ellas. La identidad montevideana parece definirse por oposición al deuteragonista de la historia, Buenos Aires. Blanco no deja pasar oportunidad para señalar rasgos característicos de la originalidad uruguaya. La oposición económica habría generado el origen de un espíritu más “liberal” y “democrático” en Montevideo (surgido de la lucha por el libre comercio como forma de reacción frente a la capital virreinal, necesariamente monopolista y conservadora).

La subsidiariedad de la Revolución de Mayo es total, el centro del relato está en la Banda Oriental, particularmente en Montevideo. Ni siquiera refiere, como lo hace Bauzá, las repercusiones de los acontecimientos de Buenos Aires en los pueblos del interior de la Banda Oriental. La obra concluye con una reflexión que ratifica esta interpretación: *“Quizá hubo un error en la política de la Revolución de Mayo. Si la independencia hubiese sido francamente proclamada en 1810, Artigas habríase anticipado y la revolución, triunfante desde el comienzo acaso hubiera también cambiado la historia”*.³⁵

La invocación artiguista y su carácter mesiánico, formulada en el marco de una reflexión contrafactual, subraya la interpretación marcadamente nacionalista de todo el proceso revolucionario rioplatense.

Los aportes originales del autor radican en la precisión de las explicaciones jurídicas esgrimidas por los protagonistas de los acontecimientos, la utilización de fuentes documentales del Archivo de Indias y la tensión dramática del relato.

33-Resolución del Cabildo Abierto del 1 de junio de reconocer, con ciertas limitaciones, a la Junta de Buenos Aires. Llegada a puerto del “Nuevo Filipino” con noticias de la creación de Consejo de Regencia. Nueva sesión del Cabildo Abierto el 2 de junio que decidió reconocer el Consejo de Regencia y suspender cualquier tipo de solución con respecto a la Junta de Buenos Aires. Gestiones de la Junta ante las autoridades montevidéanas por medio de su Secretario Juan José Paso que resultaron infructuosas.

34-Ibid., t. II, p. 357.

35-Ibid.

Juan Pivel Devoto

XX. Desempeñó funciones políticas y administrativas³⁶, roles que integró armónicamente durante toda su actividad pública. Nació en la ciudad de Paysandú el 22 de marzo de 1910 y murió en Montevideo el 11 de febrero de 1997.

Su principal actividad docente la desarrolló en el Instituto de Profesores Artigas (1951 a 1982). En 1959 fue Profesor Visitante en la Universidad Nacional de La Plata y dictó un curso sobre Historia del Uruguay en los siglos XIX y XX (debe destacarse que mantuvo una cordial relación de amistad con los historiadores argentinos Enrique Barba y Ricardo Caillet-Bois).

Se consideraba a sí mismo un servidor del Estado y de la Patria, nacionalista a ultranza en un sentido vocacional: vivió como un sacerdote al servicio de un culto que daba sentido a su existencia. Originario de una familia tradicionalmente colorada, adhirió al Partido Blanco por sus estudios históricos, creía que esta colectividad había defendido siempre la nacionalidad contra ataques e intervenciones extrajeras.

En 1940 fue designado Director de Museo Histórico Nacional. Este cargo le permitiría concretar su sueño de reunir y compilar los documentos y materiales imprescindibles para obtener un conocimiento más acabado y cierto del pasado nacional. Estuvo cuatro décadas al frente del mismo, fue su cuartel general y un verdadero centro de investigación histórica. Apenas asumió la Dirección comenzó una actividad febril de reordenamiento del acervo, adquisición de materiales y ampliación del espacio físico.

En su obra pueden apreciarse diversas influencias de autores nacionales -Blanco y Felipe Ferreiro- y argentinos -Emilio Ravignani y Ricardo Levene-. Reconoció a Francisco Bauzá como “maestro”³⁷, al punto de organizar un plan de lecturas a partir de la Reseña Preliminar de la Historia de la dominación española en el Uruguay. Su formación básica en historia nacional la realizó siguiendo el itinerario intelectual del historiador decimonónico.

Predominó en él un cierto espíritu positivista expresado en su constante apelación al documento escrito como sustento fundamental del conocimiento histórico.

36-Ocupó importantes cargos públicos: Consejero del Ministerio de Relaciones Exteriores (1938), miembro del Consejo Departamental de Montevideo (1955-59), Presidente del SODRE (1959-63), Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social (1963-67), delegado oficial de Uruguay ante la UNESCO (1960 y 1964), representante de Uruguay en reuniones de OEA (1963 y 1966). Nunca aceptó candidaturas al Parlamento por razones de temperamento y carácter. Era un hombre de acción y no podía estar en un ámbito donde las realizaciones concretas no se veían de inmediato, prefirió por ello los cargos de administración.

37-Este “discipulado” fue confesada por el propio Pivel en una entrevista con Alicia Vidaurreta y lo corroboró el testimonio de sus colaboradores más cercanos. Publicó en 1968, a modo de homenaje, el libro *Francisco Bauzá. Historiador y adalid de la nacionalidad uruguaya. Luchador político y social*, el trabajo biográfico más completo hasta el momento sobre el fundador de la historiografía uruguaya moderna.

Dedicó mucho esfuerzo a la publicación de fuentes -Archivo Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos, Revista Histórica- ámbito en el cual realizó una labor que no tiene parangón en Uruguay.

Consideraba que, por su gravedad e importancia, la historia nacional solamente podía escribirse a partir de fuentes primarias:

“Me convencí, prontamente, de que cada país debe buscar su identidad nacional en las raíces de su historia, la cual es encontrada solamente en documentos. Este es el por qué de mi devoción al rescate de toda la documentación que sea posible usar para hacer entendible la cambiante historia de estos países de orígenes anárquicos. Lo hice por esa razón, no con la mentalidad del anticuario o coleccionista. Soy un convencido de que la única manera válida de estudiar la historia es en sus fuentes primarias”³⁸.

Su producción historiográfica es muy abundante y está dispersa en libros, prólogos y multitud de artículos. Especialmente se ocupó del artiguismo, los problemas limítrofes, la historia económica y política, el proceso emancipador, la consolidación del Estado y de la nacionalidad. Sus obras más destacadas son: Historia de los partidos políticos en Uruguay (1942), Historia de la República Oriental del Uruguay (en coautoría con su esposa, Alcira Ranieri, 1945) y Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811 (1952).

Fue, según opinión de Carlos Real de Azúa, “el más férreo y apasionado defensor de la tesis independentista ortodoxa”³⁹. Encaró sus empresas historiográficas persuadido de la verosimilitud de sus proposiciones y dispuesto a convencer a los demás. Escribió desde el poder y para el poder, contó con todos los recursos del Estado para llevar adelante la tarea de consolidación de la nacionalidad. Fue un historiador conciliador, obró de acuerdo a los requerimientos de una situación de coparticipación política civilizada. Los sectores hegemónicos de la sociedad -y por ende articuladores del discurso encrático- le entregaron la custodia de las reliquias del pasado. La conciliación partidocrática retrospectiva tenía una proposición fundamental: blancos y colorados hicieron la historia del país, consolidaron la nacionalidad y le dieron viabilidad. Contribuyó a exaltar la figura de los fundadores de los partidos tradicionales como forjadores de la patria; pero no bastaba con ellos para fundar la comunidad imaginada pues encarnaban odios seculares, por eso entronizó a Artigas, personalidad anterior a los partidos, como patriarca.

Raíces... es un clásico de la historiografía uruguaya. En él Pivel procuró identificar las causas de la Revolución y los orígenes de la nacionalidad. Brinda un interesante cuadro de las características geográficas, económicas, sociales, políticas, administrativas y jurisdiccionales de la Banda Oriental. Su análisis debe realizarse en el marco de una tradición historiográfica de cuño nacionalista: encrática, transpartidaria y fuertemente condicionadora del imaginario colectivo.

38-Vidaurreta, Alicia (2001). *Conversaciones con Juan Pivel Devoto*, Montevideo, Ediciones de la Plaza.

39-Real de Azúa, Carlos, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, Montevideo, Arca, 1991, P. 57.

Es un producto paradigmático del “Uruguay feliz” de las décadas de 1940 y 1950 que tributaba grandes homenajes a su patriarca fundador. La trama está referida al proceso de maduración de la autonomía oriental. El propio título la sintetiza: las causas económicas, administrativas y sociales –Raíces- generadas en la época de crisis del imperio español -coloniales- que dan razón del temprano autonomismo de la Banda Oriental y posibilitaron la rebelión de 1811 -de la Revolución Oriental de 1811-.

Es un libro erudito profusamente documentado, con abundantes transcripciones de bibliografía y fuentes.⁴⁰ Sin el aparato heurístico sería ininteligible pues la narración está entretrejida de citas que cumplen funciones descriptivas y probatorias. Hay un total de 288 notas que por su densidad conceptual constituyen un texto paralelo al corpus del trabajo, lo respaldan e interactúan con él. Está constituido por 23 capítulos y un apéndice documental. Tiene una lógica interna articulada en tres grandes partes: a) la campaña y sus problemas -caps. I al XII-; b) Montevideo y sus tensiones con Buenos Aires -XIII a XVIII-; c) situación general del campo y la ciudad en la antesala de la Revolución -XIX a XXIII-.

Al estudiar la campaña centra su atención en ciertos temas-problema (distribución de tierras, modalidades de explotación ganadera, contrabando, presencia permanente y amenazante de los portugueses), las distintas propuestas para solucionar y ordenar el medio rural (proyectos de “Arreglo de los campos”) y el rol de los hacendados.

Presenta a Montevideo como una ciudad-puerto, centro administrativo y polo dinamizador de la economía de la Banda Oriental. Analiza detalladamente las disputas con la capital virreinal protagonizadas por el activo gremio de comerciantes que permanentemente reclamaban medidas tendientes a favorecer sus intereses y terminar con la dependencia de Buenos Aires.⁴¹

La ciudad y sus sectores dominantes fueron protagonistas de hechos importantes -reconquista de Buenos Aires, la Junta de 1808- que le posibilitaron tomar conciencia de su madurez política.

Estudió la situación de la Banda Oriental en vísperas del alzamiento a partir de varias oposiciones circunstanciales (Banda Oriental-Virreinato, Montevideo-Campaña, Montevideo-Buenos Aires) que reflejan tensiones de larga data y

40-Pudo utilizar mucha documentación del Archivo del Juzgado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, Archivo del Juzgado Letrado Departamental de Rocha, del Archivo General de la Nación de Montevideo -Fondo Ex-Archivo General Administrativo, Archivos Particulares-, y el correspondiente de Buenos Aires, manuscritos de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro -que pudo relevar en su pasaje por la misma en la década de 1930-, la papelería del Museo Histórico Nacional que él mismo contribuyó a recopilar y ordenar.

41-Creación del Consulado de Comercio, ampliación de la jurisdicción de Montevideo sobre todo el territorio de la Banda Oriental, mejoras sustantivas en el puerto, revisión impositiva, otorgamiento de títulos y honores a la ciudad y al Cabildo en virtud de los servicios prestados en ocasión de las invasiones inglesas.

permiten comprender los intereses encontrados y las actitudes de cada sector social frente a las alternativas planteadas en 1810.

Identifica y examina una serie de factores que le dieron a la Banda Oriental características particulares dentro del Virreinato, prefijan la existencia de la nación y explican su tendencia autonomista.

Como sus predecesores, Bauzá y Blanco, analizó escrupulosamente los eventos que determinaron la creación de la Junta de Gobierno de 1808. Consideró que Elío contribuyó con sus actitudes romper la unidad del virreinato (especialmente al autorizar, amparándose en el carácter excepcional de las circunstancias, el comercio con ingleses). La Junta constituyó una novedosa experiencia de gobierno, integró armónicamente a la autoridad colonial y los criollos, y permitió la apertura al comercio con extranjeros.

El análisis de los acontecimientos de 1810 se realiza en los cuatro capítulos finales: La Banda Oriental y la Revolución de 1810 (XX), La Junta de Buenos Aires y la Banda Oriental (XXI), Las exacciones de Montevideo contra el medio rural (XXII) y Los intereses y las ideas en la hora de la Revolución (XXIII).

El abordaje de la Revolución de Mayo es lateral, lejano y prescindente. Pivel la valora como un acontecimiento importante, disparador del proceso emancipador, pero accesorio y de contornos difusos. Elabora una historia de la Banda Oriental y desde la Banda Oriental, lo acaecido fuera de su territorio es circunstancial.

Los protagonistas de la acción son montevidianos (el Coronel Joaquín de Soria, quien ejercía el gobierno militar de Montevideo y el Alcalde de Primer Voto Cristóbal Salvañach, a quien correspondía la administración política), ni siquiera se mencionan las figuras prominentes de Buenos Aires. Lo mismo sucede con los acontecimientos, la trama se centra en los cambios de actitud de los dirigentes montevidianos entre el 1 y el 2 de junio, propensos primero a reconocer bajo ciertas condiciones la Junta, y posteriormente opuestos al conocer las novedades de la Península aportadas por el “Nuevo Filipino”.

La principal novedad de Pivel, en relación a Bauzá y Blanco, radica en la pormenorizada descripción que hace de los “partidos” y personajes montevidianos. Si bien estos ya habían sido esbozados en la obra de Blanco, Pivel profundiza el análisis a partir de nueva documentación.

En la trama de Raíces... adquiere un rol fundamental el Jefe del Apostadero, José Salazar, acérrimo españolista y factor fundamental de que Montevideo se transformara en el principal reducto realista del Río de la Plata. En torno a Salazar se reuniría el grupo españolista, especialmente los comerciantes que creían que su fidelidad a la Corona les reportaría premios y recompensas. Pivel identifica también *“un núcleo doctoral y doctrinario de vecinos, encabezado por Nicolás Herrera, Lucas Obes y Pedro Feliciano Cavia, que había defendido el principio de soberanía popular, se mostró en cambio sensible a la sugestión de las fórmulas revolucionarias, y osciló desde entonces entre el acatamiento de la Junta instalada en Buenos Aires y la creación de una autoridad análoga*

en la ciudad de Montevideo, lo cual no se consideraba reñido con la fidelidad jurada al Consejo de Regencia".⁴²

Surgieron dos "partidos", uno "conservador", fiel a la Corona, acaudillado por Salazar, y otro "revolucionario" liderado por Prudencio Murguiondo, jefe del Cuerpo de Voluntarios del Río de la Plata. La tensión entre ambos culminó con un intento de motín de los Voluntarios de Murguiondo y del Regimiento de Infantería Ligera comandado por Luis Balvín Vallejo, que fue sofocado por mediación de las autoridades del Cabildo. Luego de ser desarmados los soldados y embarcados con destino a Cádiz los oficiales Murguiondo y Balvín, Salazar dominó la situación. En un intento por explicar la actitud de Salazar, más allá de sus reiteradas protestas de adhesión y fidelidad a la Corona, Pivel indica que pretendía hacer méritos para ser nombrado gobernador de Montevideo.

Una vez referidos los acontecimientos montevidianos se pasa revista a las reacciones inmediatas de las poblaciones de la Banda Oriental. Las ubicadas fuera de la jurisdicción de Montevideo y subordinadas directamente a la autoridad de Buenos Aires (Colonia, Maldonado, Santo Domingo Soriano, San Carlos, Santa Tecla, Mercedes, Rosario del Colla, Melo) reconocieron de forma unánime la Junta de Buenos Aires. Las dependientes de Montevideo (San José, San Juan Bautista, Guadalupe) acataron el parecer de las autoridades allí residentes. La adhesión fue efímera pues rápidamente, por imperio de la fuerza, las poblaciones que habían reconocido a la Junta porteña se retractaron. Pivel aprovecha la oportunidad para constatar que, por primera vez, "todo el territorio de la campaña" estaba bajo la mando de Montevideo; las autoridades de ésta habían "*aspirado siempre a unificar políticamente el gobierno de toda la región erigida en una capitania*".⁴³ Una vez más emerge el "destino manifiesto" de esta tierra que desde los tiempos prístinos de la colonización estaba predestinada a la independencia.

A partir de este hecho, prácticamente desaparece de la narración la evocación a la Junta de Buenos Aires y a la Revolución de Mayo. La acción pasa a desarrollarse en territorio Oriental y el interés de Pivel es clarificar las causas del alzamiento de febrero de 1811. Buenos Aires es referido simplemente como un antagonista del centro regentista montevidiano (al cual adherirá Artigas), pero la dinámica anterior y posterior de la Revolución Oriental será explicada por factores endógenos. En este sentido, Pivel atribuyó una importancia fundamental a "*Las exacciones de Montevideo contra el medio rural*"⁴⁴ (principal fuente de recursos en la crítica situación) como causa del descontento de las poblaciones y habitantes de

42-Pivel Devoto, Juan (1957). *Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811*, Montevideo, Editorial Medina, 2da. edición, p. 236.

43-Ibid., p. 250.

44-Capítulo XXII.

la campaña que los llevó a un pronunciamiento unánime y armado⁴⁵.

Conclusión

Hemos pasado revista las interpretaciones sobre la Revolución de Mayo elaboradas por los autores más representativos de la escuela tradicional de orientación nacionalista. Estos “imaginaron” la “nación oriental” y la objetivaron en el territorio de la República Oriental del Uruguay, organizaron una narración localista, autosustentable y prescindente de factores exógenos .

Francisco Bauzá hizo un abordaje exclusivamente fenomenológico de la Revolución, no profundizó en las fuerzas, personalidades e intereses que la animaron. Identificó en ella propósitos nobles que serían posteriormente bastardeados por la acción de los lautarinos.

Pablo Blanco revisó detalladamente los efectos producidos en Montevideo por la Junta de Mayo siguiendo el esquema de Bauzá. En la exposición de los hechos apeló a la emoción y al sentimiento, describió minuciosamente las actitudes y acciones de diversos oficiales españoles radicados en Montevideo. Los aportes originales del autor radican en la precisión de las explicaciones jurídicas esgrimidas por los protagonistas de los acontecimientos, la utilización de fuentes documentales del Archivo de Indias y la tensión dramática del relato.

Juan Pivel Devoto valoró la Revolución como un acontecimiento importante, disparador del proceso emancipador, pero accesorio y de contornos difuminados. El principal aporte en relación con sus predecesores radica en la pormenorizada descripción que hizo de los “partidos” y personajes montevidianos.

Todos los autores consideraron los acontecimientos de Mayo desde una perspectiva subsidiaria, como una “otredad”, lejana y necesaria para la definición de una identidad, la oriental. El primer y verdadero rompimiento del orden colonial estuvo dado por la Junta montevidiana de 1808. Allí habría comenzado realmente la revolución rioplatense según esta interpretación historiográfica localista y aldeana que se convirtió en versión oficial de la historiografía nacionalista uruguaya.

45-Blanco puso particular énfasis en el factor económico en la gestación de las nacionalidades americanas. Esto implica un progreso importante en la consideración de la historia colonial en relación a trabajos anteriores y un antecedente directo de la argumentación central de Raíces... Uno de los aportes más originales de Pivel es el estudio pormenorizado de la situación económica de la Banda Oriental en las postrimerías de la hegemonía española y el énfasis que pone en algunas medidas que oficiaron como desencadenantes del alzamiento de 1811. Según Barrán la obra tiene “(...) *algunos descubrimientos notables como el del bando de Soria y Vigodet, (...) posteriormente se vio la influencia enorme que había tenido en la regularización de la propiedad: la mayoría de las propiedades regularizadas en el período colonial son a raíz del bando de Soria y Vigodet, un porcentaje elevadísimo. Me acuerdo que los historiadores marxistas lo acusaban, no sin razón, de ser más determinista que ellos, de pensar que ese hecho, al fin y al cabo burocrático pero vinculado a la historia de la propiedad de la tierra, había generado la Revolución. El no lo decía así, pero lo insinuaba: que la búsqueda de recursos para sostener el gobierno independiente de Montevideo fue vital*” (Testimonio de José Pedro Barrán).

Bibliografía

- Anderson, Benedict (1997). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, F.C.E.
- Ares Pons, Roberto (1961). *Uruguay ¿Provincia o Nación?*, Montevideo, Arca.
- Backzo, Bronislav (1999). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2da. edición.
- Bauzá, Francisco, (1929). *Historia de la dominación española en el Uruguay*, Montevideo, tres tomos.
- Blanco Acevedo, Pablo (1975). *El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*, Montevideo, Colección de Clásicos Uruguayos, vols. 149 y 150.
- Buchbinder, Pablo, “La historiografía rioplatense y el problema de los orígenes de la nación”, en *Cuadernos del CLAEH*, Montevideo, nro. 69, 1994.
- Caetano, Gerardo, “Notas para una revisión histórica sobre la cuestión nacional en el Uruguay”, en *Revista de Historia*, Neuquén, Universidad Nacional de Comahue, nro. 3, 1992.
- Hobsbawm, Eric (1998). *Sobre la Historia*, Barcelona, Crítica.
- Martínez Díaz, Nelson (1983). *La historiografía uruguaya contemporánea*, Madrid, s.p.i.
- Methol Ferré, Alberto (1967). *El Uruguay como problema*, Montevideo, s.p.i.
- Oddone, Juan (1959). *La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio*, Montevideo, s.p.i.
- Pivel Devoto, Juan (1957). *Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811*, Montevideo, Editorial Medina, 2da. edición.
- 2004). *De la leyenda negra al culto artiguista*, Montevideo, Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 171.
- Real de Azúa, Carlos (1991). *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, Montevideo, Arca.
- Ribeiro, Ana (1991). *Historia e historiadores nacionales (1940-1990). Del ensayo sociológico a la historia de las mentalidades*, Montevideo, Ed. de la Plaza.
- Ribeiro, Ana, (1994). *Historiografía nacional (1880-1940)*. De la épica al ensayo sociológico, Montevideo, Ediciones de la Plaza.
- Rivas, Ricardo (1995). *Historiadores del siglo XIX y la historia de América*, La Plata, UNLP.
- Soler, Leticia (1993). *La historiografía uruguaya contemporánea. Aproximación a su estudio*, Montevideo, Banda Oriental.
- Verdesio, Gustavo (1996). *La invención del Uruguay. La entrada del territorio y sus habitantes a la cultura occidental*, Montevideo, Editorial Graffiti - Editorial Trazas.
- Vidaurreta, Alicia (2001). *Conversaciones con Juan Pivel Devoto*, Montevideo, Ediciones de la Plaza.